



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el "Encuentro Nacional de Jóvenes Ciegos: Infórmate para ser parte" organizado por la Biblioteca Argentina para Ciegos, a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 12, 13 y 14 de junio del presente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 123/2009